

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**3479** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se designa el Tribunal calificador de los ejercicios de las pruebas selectivas libres para cubrir una vacante de Licenciado en Ciencias químicas o Farmacia en la plantilla de este Organismo.*

Publicada la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir una plaza de Licenciado en Ciencias químicas o Farmacia, vacante en la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y convocada por Resolución de la misma de fecha 17 de julio de 1975 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1975.

Esta Dirección ha resuelto designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Fernando Hué Herrero, Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Suplente: Don José María Bovio Fernández, Ingeniero Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Vocales titulares:

Don José Antonio Vicente Lobera, Ingeniero Jefe del Gabinete Técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Don Jorge Tafalla Gracia, Jefe del Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, como representante de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Luis Pinilla López-Oliva, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con destino en la Comisaría de Aguas del Ebro, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Vocales suplentes:

Don Rafael de Ureña y Civeira, Ingeniero Jefe del Departamento de Infraestructura Hidráulica y Regadíos de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Don Miguel Agueras Comps, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en la Comisaría de Aguas del Ebro, como representante de la Dirección General de la Función Pública de Presidencia del Gobierno.

Don Jorge Tafalla Gracia, Jefe del Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Don Mariano Barrera Giménez, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Los aspirantes pueden recusar a los miembros de este Tribunal, si concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 21 de enero de 1976.—El Ingeniero Director.

**3480** *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para plazas de Auxiliares administrativos.*

En cumplimiento del punto 4.4 de la convocatoria de 20 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) a plazas Auxiliares administrativos en el Canal de Isabel II, y por no haberse presentado ninguna reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos, se eleva a definitiva la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1975.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

**3481** *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas a plazas de Practicante, convocatoria de 5 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio).*

En cumplimiento del punto 5.1 de la convocatoria de 5 de marzo de 1975, se hace pública la composición del Tribunal

que ha calificar las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Practicante en el Organismo autónomo Canal de Isabel II.

Presidente: Ilustrísimo señor don Rodolfo Urbistondo Echeverría, Director del Canal de Isabel II.

Suplente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Viguera González, Director adjunto del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Antonio Carretero Fernández, Jefe de la Sección Cuarta de Concesiones, Dirección de Transportes Terrestres.

Suplente: Don Jesús Quesada Alcázar, Jefe de Sección Actuación Administrativa de la Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, Dirección General de Transportes Terrestres.

Vocal: Don José María Petreña Vázquez, Jefe de la Sección de Asistencia Médica del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Roberto Tojo Fernández, Jefe de Negociado de Reconocimientos, Accidentes y Atenciones del Canal de Isabel II.

Vocal: Don José Olavide Casenave, Jefe del Negociado de Análisis del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Miguel Arenas Garvi, Practicante del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Fernando Vázquez Pérez, Practicante del Canal de Isabel II.

Suplente: Don José Lozano Portela, Practicante del Canal de Isabel II.

Secretario: Don Justo Melendo Abad, Jefe del Negociado de Gestión de Personal del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Santiago Lozano Gómez, Oficial segundo Administrativo, licenciado en Derecho, del Canal de Isabel II.

Madrid, 23 de enero de 1976.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**3482** *ORDEN de 21 de enero de 1976 por la que se convoca oposición para cubrir 20 plazas en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: Por Ley 46/1975, de 30 de diciembre, sobre adaptación y modificación de plantillas en los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistraturas, se han creado 15 plazas de categoría B) en el segundo de los citados Cuerpos, teniendo en cuenta además las vacantes que puedan producirse, y siendo precisa la existencia de aspirantes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley 33/1968, de 31 de mayo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles, se hace necesario proceder a su provisión en la forma determinada en los artículos 11 y 12 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, y conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

En su consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca oposición para cubrir 20 plazas en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, de categoría B), de las que 15 serán en propiedad y cinco de aspirantes.

Segundo.—Los que deseen tomar parte en esta oposición lo solicitarán por medio de instancia dirigida al excelentísimo señor Ministro de Trabajo, en la que se hará constar expresamente.

a) Nombre y apellidos.

b) Lugar y fecha de nacimiento, residencia y domicilio.

c) Declaración de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para concurrir a la oposición, referidas a la fecha de expiración del plazo que se fija para la presentación de instancias, salvo el caso del Servicio Social, cuando se trate de opositores femeninos, que bastará haya sido cumplido antes de expirar el plazo que se señala para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones de capacitación y requisitos de la convocatoria.

d) Compromiso de jurar lealtad al Rey, fidelidad a los Principios básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

e) Haber abonado la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo